

El Ideal

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Description of ad types and prices. Includes rates for first page, second page, and various ad formats.

25 ejemplares 75 céntimos

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo, Madrid

POR LA IDEA EL PROCESO

Alante la suprema necesidad de combatir al enemigo común, dieran los republicanos al olvido las diferencias que los separan...

Si nosotros quisiéramos, si un acto de verdadero patriotismo, de sublime desinterés...

¿Qué han resultado en bien del país? ¿Acaso le han enriquecido? No; en la miseria nacen, viven y mueren las tres cuartas partes de los españoles...

¿Han educado al pueblo? Tampoco. Las dos terceras partes de los españoles no saben leer ni escribir.

Si á la educación del pueblo se hubiera dado la debida preferencia, la generación que acaba de cumplir los veinte años, abiertos los ojos de la inteligencia, vería horizontes más anchos delante de sí.

¿Han moralizado al hombre? Muchísimo menos. Podría decirse que en España no se mueve la hoja del árbol si no la agita el paso de una moneda de cobre ó de plata...

Somos pobres porque falta educación; y porque falta educación y somos pobres, queremos ser ricos; queremos comprar los goces de la vida á cualquier precio...

En este verdadero círculo vicioso se agita el país, como se agitan los gusanos en un asqueroso pudridero.

Y si á tal estado nos han conducido los hombres de la restauración saguntina, ¡qué duda cabe! cuando el pueblo, hundido en tan negro abismo, haga un esfuerzo y salga de él, ¡cuántas y qué tremendas responsabilidades tendrá que exigir á los hombres que le han conducido á tal estado de abyección y de miseria!

HABLANDO CLARO

Ha llegado la hora de averiguar si los partidos republicanos tienen criterio fijo sobre cuestiones importantes, ó si se encuentran en un verdadero período de decomposición.

code, ó tomar resoluciones enérgicas que salven esta crisis, ó decir al pueblo noblemente que le estamos engañando...

Estos síntomas los hemos advertido hace tiempo, pero hoy se manifiestan de tal modo, que sería criminal el intento de ocultarlos.

El País, órgano de un partido por excelencia revolucionario, declaró en su número del viernes último que así no podemos continuar, porque, lejos de acelerar el advenimiento de la República, vamos con paso seguro á inevitable (en esto último no estamos conformes) á la abyección, á la disolución y á la ruina.

Como consecuencia de esto, en su artículo titulado ¿Es hora ya? declaró que, perdida la fuerza en el Parlamento, perdida la fuerza moral en los Municipios, perdida la fuerza y la moralidad en la Diputación, sólo un recurso queda: el retraimiento; declaraciones que no pueden ser más terminantes...

Vease lo que dice nuestro estimado colega La Justicia en su número de anoche:

«Reunidos los concejales republicanos en el despacho del doctor Esquerdo, en número de 18, pues un progresista no pudo asistir, el doctor fué preguntado, uno á uno, su opinión sobre asuntos municipales, añadiendo que, á juicio suyo, la minoría debía retirarse del Ayuntamiento.

«De igual parecer fueron los Sres. Zuazo, Castañe y Ruiz Beneyán. Y la discusión se hubiera extendido en este sentido, seguramente, si el Sr. Ginard no hubiera protestado de este acto, que entendía ilógico á todas luces, pues no había razón ni motivo que lo justificara.»

Resulta, pues, que el Sr. Ginard de la Rosa está en desacuerdo con el periódico á cuya redacción pertenece, y con el Sr. Esquerdo, que acaba de llegar de París, y que procura inspirar sus actos políticos en las ideas y propósitos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Si el doctor Esquerdo opina que los concejales progresistas deben retirarse del Municipio, no cabe pensar que resolución tan grave y decisiva haya podido ponerla de manifiesto sin la seguridad, por lo menos, de que sería grata al jefe del partido; de donde resulta el concejal Sr. Ginard de la Rosa en desacuerdo con este último.

Ante estos hechos, y otros semejantes no menos significativos que podríamos relatar, nosotros, con independencia absoluta, y atentos sólo á los supremos intereses de la Patria y de la República, declaramos una vez más que no podemos hacernos solidarios de tal estado de cosas, y que contra él protestamos enérgicamente, excitando al pueblo á que tome las resoluciones que crea necesarias para salir de esta situación vergonzosa ó indigna.

Si no lo hiciera, nuestra resolución está tomada.

Después de haber hecho grandes esfuerzos para estirpar el cáncer de la inmoralidad que hace estragos en las entrañas de los partidos republicanos; ante la inutilidad de nuestras excitaciones para unir á los republicanos contra la monarquía, demostrada por la indiferencia de los de arriba y por la apatía de los de abajo, romperíamos la pluma, y con el alma herida, nos retiraríamos á contemplar desde lejos la ruina y el descrédito de los partidos republicanos.

Todo, menos aparecer como cómplices de este enervamiento, de estos egoísmos, de esta falsía, de esta falta de sentido moral y político.

Todo, menos engañar al pueblo; pero sépase que éste tiene en su mano la salvación, y que puede salvarse cortando por lo sano.

TIJERETAZOS

Cortamos del resaladisimo Resumen: «El Correo Español aconseja á los republicanos que se armen y vayan á la plaza de Oriente.»

«Se está conociendo la intención de El Correo.»

«Envía á los republicanos á la plaza de Oriente, por no enviárselos á la Venta de la...»

«No es cosa de decir la Venta en que habrá pensado el journal de Charles première de France.»

En la Venta á que alude, es donde merecen estar los monárquicos que tales cosas escriben. Pasando antes por la de la buena crianza.

Y sigue el de los traveses: «El Ideal (unido con El Nuevo Combate), porque la unión es la fuerza, dice: «Comenzaron por decir de esta política y de estos hombres lo que el poeta:»

Porque aquí todos son unos, tratándose de comer.»

«¿Qué erudición! ¿eh? Lo que dijo el poeta. De no saber qué poeta lo dijo, ha podido usted empuñando la pluma, diciendo: «Aquí todos somos unos, tratándose de comer.»

Porque los republicanos también comen ustedes; por lo menos, tragan.... Quina.»

Que es, en último caso, más digno que tragarse al país.

Como hacen los amigos de El Resumen.

Alrededor del Gran Oriente y de la familia de la plaza de Oriente.

Tomándolas de un colega de provincias, hace suyas El Liberal Conservador las siguientes frases:

«Supone un periódico que los conservadores se han alborotado ante el hecho, verdaderamente inusitado, de que S. M. la reina haya tenido que llamar la atención del Sr. Sagasta acerca de las falsas noticias que hacían figurar á la real familia en la masonería, y añade que el h. . Pax no puede enterarse ahora de esas cosas porque duerme.»

Y además, que el h. . Pax, aun enterado, no haría nada en contra de la Asociación.

Para eso tiene á los fiscales, que se encargan de no dejar en Pax á quien hable del asunto.

Y si no, que se lo diga el director de El Toledano, Sr. Martínez Velasco.

Víctima de las iras de un juez antimason.

Por supuesto, que ocurre lo de siempre. La prensa es la cabeza de tureo donde van á parar todos los golpes asustados por los desgraciados que, merced á ella, se han encumbrado.

POLÍTICA

Consejo de ministros.—La nota oficiosa.—Ampliaciones.—La crisis.—Estado de las cosas.—Pidal digno todo.

El Consejo de ayer puede calificarse de verdadero parto de los montes, al menos según las declaraciones que á la salida hicieron los ministros.

Según ellos, no se planteó la crisis ni hubo en la reunión una palabra más alta que otra; fué un Consejo puramente administrativo, y así se desprende de la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo despachó varios indultos de penas leves y algunos expedientes de compras de Guerra.»

«De conformidad con lo propuesto por el señor presidente, acordó el Consejo que en los casos de suspensión ó separación de los abogados del Estado, sean estos sustituidos en sus funciones de fiscales de lo Contencioso por los funcionarios previamente propuestos para sustituir á los propietarios en ausencias ó enfermedades.»

«Se acordó proponer á S. M. la conmutación de la pena de muerte por la inmediata, respecto de dos reos condenados por la Audiencia de Santiago de Cuba; de tres de la de la Habana y de uno de la de León.»

«El Consejo juzgó que no debía proponerse el indulto de otros reos sentenciados por las Audiencias de San Juan de Guzmán y por la de Manila, y se acordó acusar recibo de ambos expedientes.»

«Se autorizó al Sr. Pasquín para algunas compras directas de material, y otros varios expedientes presentados por el mismo ministro.»

«El Gobierno, después de despachar los anteriores asuntos, se ocupó en el examen de las cuestiones que ocupen presentar á las Cortes como programa parlamentario. Estudiados dos de los cinco puntos presentados por el presidente, y en los cuales se tomó acuerdo por unanimidad, dejaron los otros tres, dado lo avanzado de la hora, para el próximo Consejo.»

Como ampliación á la nota anterior, solo cabe decir dos cosas: Una, que los reos indultados de la pena de muerte, son: Florentino Villa, Fernández Oliva y Hernández Vega, de la Audiencia de la Haba; Bernabé Montoya, de la Audiencia de Santiago de Cuba, y el de León, por el que se han interesado los diputados y senadores leoneses.

Otra, la de que se aprobó la concesión de un crédito de 300.000 pesetas para la construcción en España de fusiles Mauser con destino al ejército de Puerto Rico.

Mas, á pesar de todo, es dudable que del Consejo surgió la crisis, ó cuando menos, el motivo de ella.

Según la versión más autorizada y extendida, á pesar de lo que en contrario dicen las gentes oficiales y oficinas, he aquí lo que ocurrió:

El presidente expuso el programa parla-

mentario del Gobierno, reducido á cinco puntos esenciales: 1.º Tratado con Marruecos. 2.º Presupuestos. 3.º Reforma arancelaria. 4.º Reformas en Cuba, y 5.º Tributación de Navarra.

Como sobre ruedas marcharon los dos primeros puntos, conviniendo en que debían concederse al sultán de Marruecos toda clase de facilidades para cumplir el tratado con España, y en punto á los presupuestos, que debe mantenerse el principio de las economías, aun cuando con los aumentos de gastos necesarios en los departamentos de Guerra, Marina y Gracia Justicia.

Mas al llegar á la cuestión de la reforma arancelaria surgió el conflicto.

El Sr. Sagasta expuso el resultado de la conferencia que por la mañana había celebrado con el Sr. Gamazo acerca del asunto. Convinió en aquella en nombrar una comisión de senadores, diputados é individuos de la Liga nacional de productores, que revise los aranceles y proponga las reformas que estime convenientes.

De esta comisión ha de formar parte el señor Gamazo, y claro es que con el carácter de presidente.

Desde este momento, no podía dejar de protestar el ministro de Estado.

Aparte de la enemiga personal con el ex-ministro de Hacienda, los trabajos de una comisión presidida por éste han de ser forzadamente la total rectificación de la política arancelaria del Sr. Moret, puesto que han de ser eminentemente proteccionistas, encaminados á la tarifa autónoma, y siendo su consecuencia la desaparición de los tratados.

Y, en efecto, Moret protestó, y surgió la crisis.

El Sr. Sagasta, viendo el nublado, habló al corazón del ministro de Estado, y le suplicó meditas su resolución, y conseguido un aplazamiento, levantó la reunión.

Tal es la situación de las cosas, pendiente de la resolución del Sr. Moret, que una vez conocida por el Sr. Sagasta, motivará la celebración de otro Consejo, que acaso se verifique mañana, y en el que definitivamente se resolverá la cuestión.

En honor á la verdad, hemos de decir que no falta quien crea que no habrá crisis, fundándose en que, aplazada ayer, apenas queda tiempo para resolverla, y además, en que una vez que el Sr. Sagasta ha dado á conocer á sus compañeros de Gabinete el programa parlamentario, es porque quiere, y sabe de antemano, que aquél, tal como hoy está constituido, es el que ha de llevarse á la práctica.

Dentro de poco veremos quién tiene razón.

Los conservadores riñen por el turrón antes de que sea suyo.

Asegurase que el Sr. Pidal está disgustado por el hecho de que el jefe, Sr. Cánovas del Castillo, piensa dar la presidencia del Congreso al Sr. Romero Robledo, y al disgustado una simple cartera, á pesar de que ya ha desempeñado aquel puesto.

Todo ello, por supuesto, para cuando sea Poder.

Es tal el disgusto del cacique asturiano, que en caso de que lo que se supone llegue á ser un hecho, dicese que evolucionará hacia el campo del Sr. Silveira.

BOLETÍN DEL PUEBLO

Los partidos republicanos.—Principios esenciales y comunes á todos ellos.

Victor Hugo ha dicho: «El derecho y la ley; he aquí dos fuerzas, de cuyo acuerdo nace el orden y de cuyo antagonismo brotan las catástrofes.»

abrazó tiernamente, asustado por el peligro que había corrido, y alabó mucho mi valor, diciendo no obstante: —Aunque la muerte, por más que sea de un criminal...

Partió Claudio Gerard, y no tuve valor para acompañarle; me sentía destrozado por la fatiga y por las emociones del día.

Luego que se alejó el maestro, mi primera idea fué poner á buen recaudo la cartera. Después de discurrir largamente los medios de esconder con seguridad mi hurto, descubrí debajo de un pebre un puchero roto, dentro del cual cabía perfectamente la cartera, que no dejaba de ser abultada: en seguida abrí un hoyo bastante profundo debajo del pesbre, y después de tapar con heno la boca del puchero la metí en el agujero, disimulándolo con tierra bien amasada.

Terminada esta operación, me senté en un banco, y vencido por la fatiga, no tardé en apoderarse de mí un sueño calenturiento, turbado por extrañas é incoherentes pesadillas: en uno de estos ensueños, con la imaginación poseída sin duda de lo que Claudio Gerard me había dicho sobre las personas aletargadas y enterradas vivas, me pareció ver á la madre de Regina salir de su féretro, hermosa, engalanada, y mirarme con inefable dulzura, haciéndome señas para que la siguiera.

A mitad de este sueño desperté sobresaltado por Claudio

contiene cartas... sin valor ciertamente, pues que la humildad de la tumba ha de destruirlas en breve... además, nadie puede ya sospechar su existencia, supuesto que guardándolas sin conocimiento de Claudio Gerard, á nadie hago perjuicio... y para mí será gran dicha poseerlas, sin contar con que el ardiente deseo de saber lo que contienen me servirá de poderoso estímulo para aprender á leer y escribir.

Ahora que lo reflexiono friamente, la razón, ó más bien la escusa que daba á una tentación culpable, me parece puerilmente estúpida é incomprensible, aunque nada hay más cierto.

Sin embargo, lo positivo es que desde el día siguiente comencé á aprender á leer y á escribir con un celo, con un empeño, con una aplicación obstinada, que admiró á Claudio Gerard. Mi único objeto era leer aquellas cartas, pensando sacar de su contenido un lazo misterioso más que me uniera á Regina, ignorándolo ella y todo el mundo.

No trato de paliar esta acción; solo me propongo recordar sinceramente las razones absurdas, aunque reales, que me impelieron á un acto doblemente culpable, porque no saqué de la cartera el cordoncito de pelo, ni la cruz, ni la medalla, escuchado en su valor insignificante, y por la idea de que eran objetos perdidos para todo el mundo.

Otra razón de este robo era el deseo de poseer algo que hubiera pertenecido á la madre de Regina, ya que no podía tener nada de ésta.

Resolvíme á este latrocinio, y antes de entrar en casa de Claudio, fui á esconder provisionalmente la cartera debajo de un montón de heno.

Cuando entré, inquieto Claudio por mi prolongada ausencia, iba á acudir á mi encuentro.

Mas así que le hube referido la violación de la tumba y la muerte del Tullido; así que le entregué las joyas, mo

y poder sacudirle en la cabeza, necesitaba dar dos pasos y salir enteramente de mi escondite. Vacilé por un momento, abandonado por la resolución. El menor ruido, la más leve vacilación podían perderme, porque á aquel hombre no le arredraria un asesinado.

El recuerdo de Regina vino en mi auxilio, y la invoqué mentalmente, como se invoca al Angel de la Guarda. Di un salto, y la pala cayó sobre la cabeza del Tullido con la rapidez del rayo; tan violento fué el golpe, que la pala se dividió en dos pedazos.

Levantó los brazos el Tullido como para llevar las manos á la frente, mas le faltaron las fuerzas y cayó inerte y sin movimiento. Temiendo no haber hecho más que aturdirle, le aseté nuevos golpes con feroz encono, y en breve la sangre salpicó la nieve.

El aspecto de la sangre me hizo estremecer... tiré la pala temblando de espanto, como si hubiera cometido un crimen... aunque dominé esta conmoción, reflexionando que había sido justo castigo de aquel profanador de tumbas, acerquéme al Tullido, á fin de quitarle los objetos robados en la huesa.

Vi un estuche abierto, por entre el cual asomaba una gruesa cadena de oro y un medallón del mismo metal... además de varios anillos de piedras preciosas, arrancados sin duda de las manos del cadáver... finalmente, una cartera que acababa de abrir el Tullido, pues estaban esparcidas una porción de cartas, y en una de ellas asomaba un rizo de pelo, del cual pendía una cruzcita de acero y una medalla de plomo del tamaño de una moneda de diez sueldos.

Mi primera idea fué recoger estos objetos é ir al instante á llevárselos á Claudio Gerard, contándole lo que acababa de pasar; mas reflexionando que el Tullido podía haberse guardado algunas joyas en el bolsillo, traté de registrarle, á pesar de mi repugnancia y de algún tanto

El derecho habla desde las cumbres de las verdades, la ley repite desde el fondo de la realidad; el derecho se funda en lo justo, la ley se funda en lo posible; el derecho es divino, la ley es terrena. Da aquí esas dos tribunas: la una en la que están los hombres de la idea, la otra donde están los hombres del derecho; la una que representa lo absoluto, la otra que es lo relativo.

De estas dos tribunas, la primera es necesaria, la segunda útil. De la una a la otra hay la fluctuación de las conciencias.

La armonía no existe, no puede existir, entre estas dos potencias; la una es inmutable, la otra es variable; la una serena, la otra apasionada. La ley procede del derecho, pero, como el río, desliza su curso, aceptando todas las curvaturas y todas las impurezas de las riberas. Frecuentemente la práctica contradice la regla, frecuentemente el corolario se opone al principio, frecuentemente el efecto desobedece á la causa; tal es la condición humana.

El derecho y la ley discuten sin cesar, porque el primero es la invariabilidad de la vida humana, la libertad, la paz, nada irrevocable, nada irremediable, nada irarrepable, y la ley representa el cadáver, la espada y el ceño, la guerra, todas las variedades del juicio, desde el matrimonio sin divorcio en la familia, y el estado de sitio en la ciudad.

El derecho es: ir, venir, comprar, cambiar; la ley, Adunadas, arbitrios fronteros.

El derecho: la instrucción gratuita y obligatoria sin usurpación sobre la conciencia; es decir, la instrucción laica. La ley, los ignorantes; el derecho, la libertad religiosa. La ley, la religión del Estado. El sufragio universal, el jurado, tal es el derecho; el sufragio con limitaciones, el jurado reformado tal es la ley. La cosa juzgada esto es la ley. La justicia, esto es el derecho.

Midas el intervalo. La ley tiene la movilidad del agua frecuentemente turbia; pero el derecho es insusmergible.

Tal es el estado de ambos contendientes, y en miradas de miradas de siglos esta lucha será la generadora de las lides políticas.

Nosotros hemos de decir al pueblo en estos Boletines lo que es, no lo que debe ser en un futuro coloreado por las hermosas lejanías de la utopía. El derecho lo han definido Ilustres oradores, profundos filósofos, y está encarnado en la conciencia popular con caracteres de fuego. Pensamos como un orador ilustre, que el hombre es la obra predilecta del gran artista de la creación; que en sus ojos puso Dios el resplandor de las estrellas, en su frente los matices de los cielos; encerró en su pecho divinas armonías, y en su conciencia el origen de todas las ideas; dió fuerzas para domar al Océano, poder para sojuzgar la naturaleza; puso en sus manos una lira y un cíncel para que modelase la materia á su semejanza y para que á través de los siglos dejase cantos, estatuas, monumentos, encarnaciones de su espíritu; le encomendó el portentoso trabajo de crear una segunda naturaleza para su alma, en consonancia de la creada para su cuerpo, y así la puso en la cúspide de los seres, por lo cual es el hombre como el punto de conjunción del universo y Dios; pero también creemos, como Winthrop en Tocqueville, que no debemos engañarnos acerca del valor de nuestra independencia. Se da, en verdad, una especie de libertad corrompida, cuyo uso es común al hombre y al animal, y la cual consiste en que cada uno haga lo que le plazca. Esta libertad es enemiga de toda autoridad; con dificultad tolera todas las reglas. Hay una libertad civil y moral que tiene su forma en la unidad, y para defensa de esta está el Poder superior, y que consiste en hacer lo que es justo y bueno. Esta santa libertad debemos defenderla en todas las circunstancias, y cuando sea necesario dar por ella nuestra vida.

HOMBRES Y SUCEOS

VICTOR EL CAZADOR

(Continuación)

Figúrense nuestros lectores los aplausos con que acogieron los palacios este destello de la chispa ducal, admitiendo que pudiese cantar semejante copla la esposa de don Fernando Muñoz en tan peligradas circunstancias, por que, a pesar de las aparentes risitas, de los violentos chistes y de las chanzonetas con que aquellos buenos señores les traían el mielito, la caería en cuestión no era para caída en saco roto.

¿Qué hacer en tal conflicto? No le quedaba al Gobierno más recurso que apelar á la verdad de los refranes, como so-

lía hacer Sancho Paoza en sus mayores apuros.

«Un clavo saca á otro clavo,» dijo el primer conde de San Luis, y se decidió por casar al cazador.

A este efecto, vistióse el primer conde de botín y zamarra, cogió su mejor escopeta de dos cañones, y lanzando tras la pista de la liebre los galgos y podencos de toda la policía, echóse á andar por esos cerros de Dios, días, semanas y meses, sin hallar la madriguera que buscaba, á pesar del buen olfato de sus lebreles de tricorno; y eso que á todas horas cantaban:

De noche y de día,
Por valle y altura
La liebre maldita
Persigo tenaz;
Ni breñas, ni rocas,
Ni negra espesura,
Ni activa carrera
Detienen jamás.

Y los perros gruñidillas aullaba en alabanza de su amo lo siguiente:

Valor y estreza
Fortuna le dan,
Ni fiero le buria
Ni liebre fogaz.

Alentado Luisito por el coro de sus perros, proseguía de este modo:

Del bosque en el seno
La indómita fiera
Con sordo rugido
Revolviese audaz;
Mas pronto en su pecho
Mi bala certera
La vida le quita
Y el triunfo me dá.

Aquí se oyó un eco terrible que dijo:

¡Quid! Era la voz del pueblo de Madrid, que se mofaba del primer conde... era el pueblo de Madrid, ese valiente pueblo, que conocía la impotencia de un Gobierno agonizante, que en sus últimos delirios lanzaba de vez en cuando destellos de una forzada energía, á la manera que dan recias sacudidas en su lecho ciertos enfermos sin esperanza, cuando más se les aproxima la hora de bajar al sepulcro.

Para demostrar que las pesquisas contra O'Donnell eran una verdadera cacería, copiaremos lo que sobre ella dijo La Ilustración, pues como figuró su director en estas circunstancias, es de presumir que sean sus datos los más verídicos:

«Habiendo recaído alguna sospecha sobre el sitio que ocupaba, fué preciso buscar un nuevo domicilio, que, reuniendo ciertas condiciones de seguridad, no participase de los inconvenientes que ofrecían los enteramente impenetrables con que le brindaban personas que tenían muy alta representación; pero á cuyo lado se hubiera visto imposibilitado de dirigir negocios el de que se trataba.»

«D. Antonio Cánovas del Castillo, el señor marqués de la Vega de Armijo y D. Angel Fernández de los Ríos, con algún otro amigo del general, acordaron la traslación á casa del Sr. Fernández de los Ríos, y concertaron la manera de llevarla á cabo, no sin que la primera vez se interpusiese la policía á evitarlo.»

Era esto el 23 de Enero, y desde aquella fecha, en medio de que arreciaba tanto la persecución y se hacían extraordinarias pesquisas, algunas con ciertos visos de fundamente, el general vivió tranquilo y seguro, aunque en habitaciones separadas por un solo tabique de las oficinas de Las Novedades, que lindaban con el cuarto del señor Ríos, y á las cuales concurrían tantas y tan diversas personas diariamente, sin olvidar la policía, que, por maravilla, dejaba de visitar todas las mañanas para las recogidas, que no porque pasaran en silencio eran menos efectivas; y para que no faltase ningún medio de averiguación, hasta el fuego, prendido en una de las chimeneas, hizo que se llenaran de gente las habitaciones que comúnmente ocupaba el general.

El movimiento anticipado que el desgraciado brigadier Hore hizo en Zaragoza el 18 de Febrero, vino á desconcertar los trabajos que había preparados para el alzamiento, y sirvió de pretexto al Gobierno para nuevas ó inesperadas persecuciones. Una de las personas destinadas á la deportación fué el Sr. Fernández de los Ríos, en unión con los demás periodistas independientes que habían firmado el célebre Manifiesto de la prensa. El día 23 de Febrero, á las tres de la mañana, ocupó la policía la calle del Carbón, en que vivía el Sr. Fernández de los Ríos, y la de Jacometrezo, en cuyo número 26 estaba la habitación de Las Novedades, y logrando abrir sigilosamente la puerta de la calle del Carbón, se anunció á campanillazos en la entrada de la habitación del cuarto segundo. Diez minutos después regis-

traban minuciosamente toda la casa sin el menor resultado; la persona á quien buscaban, y á la que tanto hubieran celebrado encontrar sin buscarla, se había puesto en salvo, y día tranquilamente las conversaciones de la policía, que no abandonó su puesto hasta la siete de la mañana.

El día pasó tranquilo, pero por la noche amenazaron con nuevos registros, y O'Donnell, acompañado del Sr. Rivas, se trasladó á una casa de la calle del Hornó de la Mata, que tuvieron que abandonar á los cinco días para pasar á otra de la travesía de la Ballesta, núm. 3, en la cual, salvo, algunos días en que hubo motivos para sospechar algún golpe de mano, permaneció O'Donnell hasta que llegó la fecha gloriosa del 28 de Junio.

DESDE PUERTO RICO

San Juan 12 de Octubre de 1894

Sr. Director de EL IDEAL

Estimado amigo: Aparte del tema obligado del canje y de la crisis monetaria, á que me refiero en los párrafos subsiguientes de esta carta, el tema principal de las conversaciones es la fuga del preso Galifianes.

Se escapó de la cárcel el día 8 del corriente, vestido de guardia de Orden público, y habiendo fido situado antes una carta con letra igual á la del secretario de la alcaldía para que visitara á la ciudad el alcalde, y en ausencia de éste, efectuó su fuga.

No era Galifianes un preso vulgar; se le acusaba de haber falsificado la firma de su padre político en un documento negociado años hace por la Sociedad Anónima de Crédito Mercantil.

La justicia le consideró como el primero entre los responsables del delito, y en su defensa dió el fugado muestras de un ingenio y travesura sorprendente.

El día 10 se recibió en ésta un telegrama de Cuba, en el que se daba como seguro el relevo del general Dabán; pero esto, á mi entender, no pasa de ser un canard; el general seguirá al frente del gobierno de la isla.

Si no fuera tan general la opinión contra los monopolios, habría causa bastante para considerar perjudicial la constitución de las Juntas locales de información designadas por la Intendencia para que sean intérpretes de sus administrados en la cuestión de los conciertos económicos.

Las informaciones de estas Juntas serán la opinión de los caciques y algún mayor contribuyente, pero nunca la opinión general, que supongo sea la que le interesa conocer al Gobierno de Madrid.

Por fortuna, el asunto de los monopolios hierde de tal manera los intereses y los sentimientos de la generalidad, que no hay temor de que un solo informante los favorezca y apoye.

La cuestión del canje sigue dando juego, siendo incomprensible para todos.

«¿Es perjudicial el canje? Dicen unos: «El canje es la muerte para todos; el canje es perjudicial para la agricultura, que es la base de la riqueza pública; el canje no es otra cosa que el negocio de unos cuantos contra otros muchos; el canje es, en suma, la ruina del país.»

Otros dicen: «El canje es la salvación de todos; el canje es beneficio para la agricultura, para la industria y para el comercio; el país suspira por el canje; el país se salvará de la ruina si el canje se hace.»

Y estas opiniones se traducen en telegramas contradictorios, que nos ponen en ridículo y hace imposible la solución del conflicto. El procedimiento será todo lo bueno que se quiera, pero no es todo lo serio que sería de desear en las actuales circunstancias.

¿Sufrirá ó no el país las consecuencias de la crisis monetaria? ¿Es una farsa lo de los altos cambios sobre el exterior ó no?

Demasiado se sabe á qué atendernos. Lo que es que cada cual piensa según sus conveniencias. ¡Y cuidado que hay cabezas que piensan!

El 11 llegaron de Ponce 104 000 pesos mejicanos para la Intendencia. Vinieron en dos carretas, y custodiados por la Guardia civil; la gente oyó que era dinero peninsular para hacer el canje, pero grande fué su desilusión cuando se enteró que era una nueva conducción de plata mejicana.

Los amigos de cableados han dado en decir que si se hace el canje se darán primero billetes del Banco Español; otros que se creará un papel especial que, no teniendo circulación en ninguna otra parte, mantendrá por las nubes el valor de los cambios, permitiéndole de este modo que continúen haciendo su agosto los acaparadores del negocio privile-

giado; otros opinan que los duros mejicanos serán sustituidos por perros de la moneda peninsular.

De cualquier modo, la situación es insostenible, y la crisis sigue y seguirá sin resolver.

Caerá Becerra y no se hará el canje; seguirá el agio y... vamos viviendo. De usted afectísimo amigo,

A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

(Conclusión)

Como Salamanca se puede decir que todo lo es por su Universidad, no comprendiendo los Salmantinos la importancia que tiene para ellos la conservación y mejoramiento de su centro docente, de ahí el que llamemos la atención de sus habitantes, que tanto protestan cuando se trata de quitarles su guarición, su Audiencia ó cualquiera otro centro, y no fijan su atención, como deberían, cuando se trata de suprimir su celebradísima Universidad.

Si pudieran suprimirse á Salamanca los ferrocarriles, la Audiencia y la guarición, eso no tendría tanta importancia para ella como la supresión de su Universidad, que, bajo su aspecto arquitectónico solamente considerada, es sin duda ninguna la mejor de España. Hay que ver su fachada plateresca, en que se ven en el centro los retratos de los Reyes Católicos, sus protectores, con una inscripción que dice en griego: «La Universidad á sus reyes, y los reyes á la Universidad», que parece un trabajo de filigrana que no tiene que envidiar á la Alhambra de Granada, y que es digno de conservarse entre cristales.

Hay que ver su amplio patio con sus catedras, conservadas como estaban en el siglo XVI, y las inscripciones que tienen sus bancos, llenos de caricaturas, fechas y cruces labradas por los esultantes humorísticos; la cátedra en que el autor de La perfecta casada pronunció las célebres palabras: «Declamamos ayer...» lección de generosidad para sus perseguidores; su amplia y bien surtida biblioteca, y las obras ejecutadas por el celoso rector Sr. Esperbé, á quien nunca pagarán cual debían los salmantinos sus desvelos por mejorar el establecimiento que tan dignamente dirige, que, dicho sea de paso, es el rector que más tiempo ha estado al frente del establecimiento desde que se fundó la Universidad, á pesar de los cambios de Gobierno y aun de instituciones que durante el ejercicio de su cargo, que es desde 1869 á la fecha, se han verificado en nuestro país, lo cual le ha permitido ver coronado su proyecto de mejoras ó innovaciones que se han llevado á feliz término.

Si Barcelona se ufana por su industria y comercio, Toledo por sus edificios (que no tienen que envidiar los salmantinos), Valencia por sus flores y sus mujeres, Zaragoza por sus héroes y Cantabria por sus costumbres, Salamanca no tiene que envidiar á ninguna por su historia científica y literaria.

Salamanca tiene elementos para ser una población de primer orden, una vez concluido el ferrocarril transversal ó del Oeste, que pondrá en comunicación directa Asturias, Galicia, León y Zamora con Extremadura y Andalucía, sin tener que hacer el rodeo que ahora se hace por Madrid.

En estos últimos años se ha fundado la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y una Escuela de Artes y Oficios; se han instalado los frailes dominicos, las Jesuitas, siervas de San José y Hermanitas de los Pobres; se ha practicado la sustitución del remate de la torre de su catedral, y se ha embellecido el histórico convento de San Esteban, y se han abierto nuevas calles, siendo digna de mención la de la Rúa, que, á pesar de ser vía forzosa de comunicación entre los principales centros oficiales y el resto de la población, hace veinte años conservaba los rasgos característicos del Salamanca, que, puesto Espinosa en su célebre Estudiante; se han instalado jardines en su hermosísima plaza; y el que diga lo contrario es porque no la ama, é incapaces de hacer nada bueno, tienen por norte un pesimismo desconsolador, en oposición á nosotros, que, si bien no lo vemos todo de color de rosa, como vulgarmente se dice, para no sufrir desengaños, tenemos fe en el progreso de la humanidad y en el de nuestra ciudad querida, donde nos hemos educado y donde nuestros ascendientes están esperando la resurrección de los muertos. Todavía se conserva en Salamanca buena

parte de los hombres que por tradición conservan la de la gloriosa escuela salmantina, y ya que no sean unos Duzagues salmantinos, y Meléndez, no dejan por eso de tener su mérito relativo, entre los que nos complacemos en citar á D. Tomás Bretón, doña Matilde Rabeán, su hermano D. Enrique, D. Modesto Falcón, D. Anastasio García López, los hijos de D. Alvaro Gil Sáez, D. Fermín Fernández Iglesias, D. Antonio Guerrero, el actual dignísimo y celoso presidente de la Audiencia provincial Sr. Torrens, D. Enrique Gil Robles, D. Luis Caballero Noguerol, D. José Carvajal y Hué, D. Antonio Carnero, D. Manuel Huerta, los catedráticos Sres. Mata, Unamuno, Raymond Herrero, López Alonso y otros que omitimos, y una pléyade inmensa de jóvenes que aplican sus aptitudes ó sus conocimientos á las artes, las ciencias ó el periodismo, y son una esperanza de la Patria, y sobre todo de la ciudad de Salamanca.

Pedimos perdón á los que omitimos, por no hacer interminable esta lista. Respecto al bello sexo, tienen renombre de hermosas las salamanquinas, y ya que diéron pruebas de valor en tiempos de Aníbal, ahora la dan de gracia y de hermosura, y el que lo niegue, que se dé una vuelta por la de los hombres, en su hermosísima plaza, y verá confirmada nuestra opinión.

No se me olvidará mientras viva la impresión que me produjo una mujer, ó mejor dicho, un angel, hace bastantes años en la citada plaza. Pasaba yo por los jardines que constituyen el centro de ella, y en la acera ó lado del Ayuntamiento vi una mujer en un balcón, que parecía una huri del Paraíso prometido por Mahoma á sus creyentes; tenía los ojos negros y con una expresión que jamás puedo olvidar. Es uno de los recuerdos que conservo más gratos de la ciudad de las ciencias y las artes, que si aquellas tienden á descubrir lo absoluto, y éstas á reproducir la naturaleza, jamás podrá aquéllas ni éstas dar expresión á lo que sentí y siento todavía bajo la industria de la mirada de esa mujer. Así como la naturaleza y la sociedad para nada se cuidan, al parecer, de los individuos, así me parece que esto no importará al que me leyere; pero no puedo menos de recordarlo en mi egoísmo, que mis lectores me perdonarán en gracia á mi sinceridad.

Madrid Octubre 23 de 1894.

Edilberto G. Huebra.

SUSCRIPCION PARA LOS presos politicos de «EL IDEAL» PRESENTES Y FUTUROS

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 163'50

Rectificando

Leemos en nuestro apreciable colega La Justicia:

«Dices que los federales Sres. Pi y Tàrraga tratan de ingresar en la citada minoría, y que la disolución de las actas de los señores Navarro de la Linde y Fernández del Pozo provocará tumultuosas tempestades entre los padres de la provincia, porque los conservadores sostendrán la proclamación del Sr. Cortina, y los republicanos la del señor Fernández Morales.»

Esto, al menos, hemos oído decir. La precipitación con que se redactan los sueltos en los periódicos diarios, puede justificar la afirmación de que los Sres. Talavera y Pi tratan de ingresar en la minoría republicana de la Diputación, porque estos señores no han dejado un momento de pertenecer á ella, haciendo la oposición más enérgica que jamás se hizo en aquella Corporación; por consiguiente, no tienen que ingresar en la minoría republicana, y así lo reconocen todos, absolutamente todos los republicanos y los monárquicos de la Diputación.

Si se separaron de los progresistas y centralistas, fué porque, en su concepto, apoyaban éstos la persona del presidente y la política del Gobierno, hasta el punto que, sin su apoyo, no hubiera podido sostenerse el señor España, representante genuino del partido

de miedo. Tenía heladas las manos, y esto me alentó. Al registrarle los bolsillos entreabrí casualmente su camisa hecha girones, y á luz de la luna que caía sobre él de lleno, vi marcada sobre su pecho una calavera de tamaño natural: en las órbitas había pista ó unos ojos rojos y rosa entre los dientes.

—¡El Tullido! exclamé, porque muchas veces me había hablado Bamboche de la siniestra marca que el bandido tenía en el pecho, marca bastante particular para que pudiera quedarme duda acerca de la identidad de la persona.

—¡El Tullido! repetía arrodillado junto á aquel hombre. ¡Mejor que mejor! exclamé con feroz alegría: me alegro haberlo muerto, después de tanto daño como hizo á Bamboche.

Seguí registrando al bandido, pero nada le encontré, como no fuera un eslabón, una bolsa con tabaco y un puñal; pero júzguese cuál sería mi sorpresa y mi dolor al hallarle en los bolsillos del pantalón los dos cachorrillos que la vispera aún estaban en poder de Bamboche.

¿Por qué extraña casualidad había vuelto á encontrarse con Bamboche, á quien había perdido? Recordando el charco de sangre en que la noche antes había encontrado el chal de Basquine y las tres monedas, no podía dudar de la complicidad del Tullido en este nuevo crimen, puesto que hallaba también en su poder los cachorrillos de Bamboche; pero me confundía la parte que el miserable hubiera tenido en aquel trágico suceso, tan misterioso para mí, toda vez que ignoraba cuál había sido víctima ó si habían sucumbido mis dos compañeros.

Extrañábame, por otra parte, no encontrar al Tullido dinero alguno. ¿Qué había sido de la suma robada por Bamboche á Claudio Gerard, suma que era el único incentivo que pudiera haber para asesinar á mis camaradas?

Todos estos pensamientos me asaltaban á un tiempo, dejándome lleno de turbación é incertidumbre. Por un instante me pesó haber muerto á aquel malvado, única persona que podía ilustrarme acerca de la muerte de mis amigos; pero al recordar su vida y sus crímenes, dime el paraban por mi acción.

Recogí, por tanto, en un faldón de mi blusa la cadena de oro, el medallón, los anillos, la cartera con las cartas y el cordoneito de pelo que tenía atadas á un extremo, una cruzcota de bronce y una medalla de plomo, y dejando al Tullido tendido con largo era, salí á escape del cementerio, para contar á Claudio lo sucedido.

Réstame una confesión penosa. Se trata de malas tentaciones y de una acción vergonzosa... acción cuyo remordimiento me ha perseguido hasta el día, en que, lejos de arrepentirme de lo hecho, fui... Mas ¡ah! todo se dirá á su tiempo.

Cualesquiera que fueran las consecuencias reservadas á un hecho indigno por sí, yo no podía preverlas cuando le cometí, y así, su indignidad se atenúa, aunque no absolutamente.

Caminaba de prisa hacia la casa de Claudio Gerard, mirando de vez en cuando, y sin pararme, las joyas quitadas al Tullido, que me parecían de valor inmenso.

—¡Ah! pensaba, qué alegría si encontrase á Basquine y Bamboche... con esto, ¿para cuánto tiempo tendríamos...?

Mas aquí paró mi mal pensamiento, y á pesar de este retroceso hacia las peligrosas tendencias de la vida pasada, conocí que pensar de tal suerte era hacerme cómplice del Tullido... cómplice de la violación de la tumba de la madre de Regina, y rechazé con horror esta tentación. Pero, á mi pesar, me asaltó una idea, á la par pueril y maligna.

—No, no, dije; respetaré las joyas, mas esta cartera

Gerard, que me sacudía el brazo: abrí los ojos: traía la blusa cubierta de nieve y en una mano una linterna, en otra una azada. Venía sumamente pálido y descajado.

—¿Se ha escapado el miserable! me dijo poniendo la linterna, sobre la mesa; tu golpe no haría más que aturdirle.

—¿A quién? dije estupefacto?

—¡Al Tullido!

—¿No ha muerto! exclamé;

—Así que salí de aquí, me dijo Claudio, fui en busca del alcalde, quien, acompañado por dos hombres, dispuso que nos dirigiéramos al cementerio. Hallamos, en efecto, la huera abierta, y junto al ciprés la nieve manchada de sangre....

Aturdido sin duda, herido gravemente, recobraría el malvado sus sentidos al cabo de algún tiempo, y así, tratamos de reguir sus huellas por la nieve.

Fácil nos fué conocer que estas huellas iban inciertas, mal seguras... Salimos á una pradera, donde á cierta distancia las señales se hicieron menos visibles, hasta desaparecer bajo la nieve porque había vuelto á nevar con abundancia.... Centlése la luna, y como hay bosques espesos cerca del sitio donde perdimos el rastro del miserable, renunciamos á una pesquisa inútil.... Mañana se avisará á la gendarmería para que haga un reconocimiento.... Me volví solo al cementerio.... coloqué en el fétetro los preciosos objetos, y rellené.... la... sepultura, añadió Claudio Gerard con voz que me pareció profundamente alterada.

Tan violenta fué su conmoción, que se detuvo pasándose la mano por la frente, que estaba bañada en sudor.

—¡Ah, señor! le dije; si supieras lo que soñaba cuando me despertasteis....

—¿Qué soñabas?

—Parecíame ver á la difunta salir del ataúd y....

fusionista, y tanto en los presupuestos, como en las demás reformas que allí se han plan...

que componen la compañía, y con elementos tales se hará muy difícil llevar este teatro...

ENTRE CHINA Y EL JAPON

YOKOAMA 28.—Los chinos ocupan actualmente la posición fuerte de Hong Nong, en número de 20.000 hombres, y concentran...

Telegramas

Terremotos BUENOS AIRES 29 (3:31 mañana).—Si-guen recibiendo detalles de los destrozos causados por los terremotos, particularmente...

Una huelga NUEVA ORLEANS 28 (3:35 tarde).—Los obreros cargadores de carbón, que se hallan en huelga...

El Czar de Rusia SAN PETERSBURGO 28 (4 tarde).—El Boletín de salud de las diez de la mañana de hoy...

Nuevo ministro EL CAIRO 23 (12:25 noche).—El Sr. Gorts ha sido nombrado ministro del Interior...

Información

Santos de mañana.—San Claudio y Santa Nona.

Efemérides.—Día 29 de Octubre.—En este día se verificó la rendición de Metz en 1870, suceso que Alemania debió principalmente...

DE MADRID

El Laurel celebra grandes bailes todos los lunes de nueve a una de la madrugada, en los elegantes salones de la Sociedad Colón...

Las medallas que el señor duque de Tamesa entregará a los noticieros de la prensa madrileña son de plata; en el anverso de las mismas lee Gobierno civil; debajo de aquellas, en gruesos caracteres, Pase, y el facsimile de la firma del gobernador...

Ha fallecido en esta corte el antiguo y renombrado banderillero Mariano Antón. Formó parte de las cuadrillas de los célebres Tatú y Carrito, siendo la última a que perteneció la del califa Lagartijo.

Para fines de la próxima semana es esperado en esta el Sr. Romero Robledo.

Hoy se verificará en el Ateneo de Madrid, de cuatro a siete de la tarde, junta general extraordinaria para la elección de nuevo depositario.

Vítima de una rápida enfermedad ha fallecido en Madrid el Sr. D. Pedro Julián Muñoz, catedrático de la Escuela general de Agricultura e Instituto agrícola de Alfonso XII, de la que hace cuatro años fué director meritísimo.

Consagrado siempre al estudio de las ciencias, publicó obras de gran importancia, que alcanzaron justo renombre en el movimiento bibliográfico contemporáneo.

La muerte del Sr. Muñoz deja un gran vacío entre sus compañeros, y seguramente será muy sentida por sus discípulos, los que le querían entrañablemente por las dotes de carácter que le adornaban.

Ayer quedó honrosamente zanjada la cuestión personal pendiente entre el marqués de Valdecerrato y D. Fernando Adelantado último ex-general carlista, resultando el último de dichos señores con la fractura de la tibia y el peroné de la pierna derecha.

El Circolo de la Unión y Progreso, estable cido en el barrio de Doña Carlota, ha acordado abrir una clase nocturna y gratuita, para facilitar la instrucción de los adultos obreros de aquella populosa barriada...

En el Centro Instructivo del Obrero se celebró anoche la velada que anunciamos, por los alumnos de la clase de Declamación del Sr. Casañer, poniéndose en escena la comedia en tres actos Del enemigo el consejo...

Como fin de fiesta se pusieron en escena Un botín y soy dichosa, distinguiéndose la señorita Casado y los Sres. Rodríguez, Casas, Fernández y Barnejo, este último diciendo con mucha naturalidad. Todos fueron muy aplaudidos, y especialmente la señorita Garrijo...

Las sociedades Artes de Guir y de Ganeros de Madrid se reúnen en junta general el próximo día 30 del presente mes, en sus respectivos domicilios, Jardines, 20, y Liceo Ríos, Atocha, 68.

En la semana anterior han ingresado en la Caja de Ahorros 259 649 pesetas por 1 137 imposiciones, de las cuales son nuevas 218, y se han satisfecho por capital e intereses 307,870 pesetas, a solicitud de 545 imponentes, 290 de ellos por saldo.

Esta noche a las ocho celebra junta general ordinaria la Sociedad de Maquinistas y Electricistas.

En breve se verificará en la iglesia del Buen Suceso solemne aniversario por el eterno descanso de los que murieron en los campos de Melilla defendiendo la integridad de nuestra amada Patria.

El Comité provincial del partido republicano centralista, en su reunión última, no trató de la intervención del Sr. Dorado en la confección del presupuesto del Escaño, como nosotros mismos hemos dicho, tomando la noticia de otro colega generalmente bien informado.

SUCESOS

En la calle de Chinchilla fué detenido un joven por faltar a los agentes de la autoridad.

Un sujeto que pasaba ayer por la calle del Arrenal tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose una herida en la cabeza. Fué curado en la Casa de socorro del distrito del Centro.

En la calle de la Parada rieron dos mujeres, siendo conducidas a la prevención del distrito.

En una zanja situada cerca de la casa de labor de la Moncloa, fué hallado en las primeras horas de la mañana de ayer el cadáver de un hombre.

Según averiguaciones del juez de guardia, parece que el muerto llamábase Rafael Expósito, de cuarenta y seis años de edad, jornalero.

Se cree que, a consecuencia de un accidente nervioso, cayó en la zanja, boca abajo, asfixiándose.

El cadáver fué conducido, por orden del juez, al Depósito judicial.

En la calle de Alcalá un coche de viajeros que se dirigía a la Plaza de Toros chocó ayer tarde con otro que ocupaba el fiscal de esta Audiencia.

El conductor del ómnibus fué detenido y conducido al juzgado de guardia.

Por fortuna no ocurrieron desgracias.

Ayer fué curado en la Casa de socorro del distrito de Palacio una joven llamada P. A. G., de catorce años de edad, de la que en su domicilio había abusado bruta y violentamente, un sujeto llamado Vicente Bordanova, que se dio a la fuga, no habiendo podido ser capturado.

En la habitación de doña Ramona Vidal, calle de la Cruz Verde, núm. 4, piso bajo, cometiéndose ayer un robo consistente en un reloj de oro con una estrella de diamantes, dos sortijas, una de brillantes y otra de diamantes y rubies, dos turquesas y una cadena de oro, y algunas alhajas más.

La criada de la casa ha desaparecido, persiguiéndola la policía por este motivo.

Anoche fué detenido en la calle de las Amazonas, núm. 18, barbería, Marcelo Vicente García (a) El Calladito, que en unión de otro sujeto llamado Eduardo González apodado Candelita, que se dio a la fuga.

Acababan de robar en el piso principal, habitación de Manuel Alvarez, 460 pesetas y algunas alhajas, descolgándose, después de cometido, por una ventana al patio, de donde pasaron a la barbería.

En la calle de San Onofre, núm. 6, cometiéndose un robo de ropas de escasa importancia, ignorándose quiénes sean los autores.

En el momento que se apoderaba del reloj de un caballero, que se apeaba del tranvía en la Glorieta de Quevedo, fué detenido el rata apodado Matutero.

Avelino Gutierrez Vazquez, de dieciséis años de edad, fué detenido en la puerta de la Plaza de Toros por haber robado la cartera a un caballero.

Esta madrugada rieron en la calle de las Amazonas dos sujetos llamados Manuel Doce Domínguez y Amado Dosparó, resultando el primero gravemente herido de un mordisco en la cara, y el Amado con varias contusiones leves en las manos.

El primero, después de curado en la Casa de socorro, fué conducido al Hospital Provincial.

Ayer tarde detuvieron los agentes del señor Luna a los espadistas Francisco Moreno Gomez y Jesús Gonzalez Fernandez, por ejercer su industria en la calle de la Paz.

En la calle del Conde Duque detuvieron ayer el delegado Sr. Puga y el inspector señor Lozano, a un sujeto llamado Pedro Huertas, a quien la policía venía siguiendo la pista desde hace algún tiempo, sin lograr capturarle.

Dicho sujeto era perseguido por la policía a consecuencia de un suceso ocurrido el 26 de Febrero último en la costanilla de San Vicente.

Pedro Huertas es el que en riña con José Fernandez hirió gravemente a éste, ocasionándole la muerte a consecuencia de las heridas.

El agresor se dio a la fuga, y hasta ayer consiguió que la policía ignorase su paradero.

Después de detener al agresor los señores Puga y Lozano lo pusieron a disposición del juzgado de guardia, siendo trasladado luego a la Carcel Modelo.

DE PROVINCIAS

Ayer 23, entre once y doce de la mañana, verificóse en Gerona el acto de descubrir la estatua que, al ilustre defensor de aquella capital, general Alvarez de Castro, han erigido los gerundenses.

El acto resultó brillantísimo por todos conceptos. Asistieron a él los señores general Weyler, senador Sr. Puig, gobernador y alcalde de dicha ciudad, comisiones de varios Ayuntamientos de la provincia, y los somatenes correspondientes a cuarenta y dos pueblos de la misma.

Cubrió la carrera la guarnición, compuesta de fuerzas de los regimientos de San Quintín, Guipúzcoa y caballería del Príncipe, mandadas por el general Clemente.

Terminada la ceremonia del descubrimiento, 500 coristas, dirigidos por el maestro Goula, entonaron varios himnos nacionales, entre ellos el titulado «Gloria a España.»

Después reunióse todo el elemento oficial, y celebró un banquete que fué presidido por el general Weyler.

La población entera celebró también varios festejos, entre ellos iluminaciones, funciones de teatro y bailes.

Un desprendimiento de tierras ocurrido ayer en las canteras de Aspe, de donde se extrae la piedra para las obras del puerto exterior de Bilbao, cogió a tres obreros, de los cuales dos quedaron muertos y herido gravemente el tercero.

Una piedra que se desprendió cogió a un capataz, fracturándole ambas piernas.

Diversiones

Eslava Está proporcionando grandes llenos a este teatro la preciosa zarzuela de Jackson Veyan Los trabajadores.

La empresa ha demostrado verdadero acierto poniéndola en escena, pues el público encuentra muy de su gusto el corte fino y cultura de la obra, tanto más cuanto que en la presente temporada hay pocas obras nuevas que sustituyan con ventaja a otras estrenadas anteriormente, y ésta es una de ellas.

Pinedo está admirable; los demás artistas completan el cuadro, trabajando con mucha discreción.

Zarzuela El sábado último se puso en escena en este teatro la zarzuela El húsar, en tres actos, un más que al ser estrenada en Eslava.

Fueron del agrado del público las novedades introducidas en la obra.

Parish Todas las noches está concurridísimo este teatro.

Don Juan Tenorio y El novio de doña Inés, que actualmente se están representando, agrada mucho al público por la magistral interpretación que obtienen.

Se ensayan e irán pronto la comedia de Vital Aza y Ramos Carrión, Zaragüeta, que como es sabido, estrenaron Rosell y Ruiz de Arana la pasada temporada en Lara, realizando una creación en los papeles que les correspondieron, y el chistoso caudeville Man'zillo Nitouche.

Buenas entradas se preparan, si es que cabe mayor fortuna para este coliseo.

Ha dejado de pertenecer a la compañía de Eslava la primera tiple señorita Rosa Fuertes.

Dícese que la empresa del mismo teatro ha llevado a los tribunales a Matilde Pretel, porque parece que ahora se niega ésta a cumplir el contrato firmado con aquélla.

AL CERRAR

El teniente González Con profunda pena participamos a nuestros correligionarios que nuestro querido amigo el teniente que fué de Garelano, don Felipe González, se encuentra enfermo de tanta gravedad, que tal vez a estas horas haya dejado de existir.

Esta desgracia se presta a graves, a muy graves consideraciones, que el dolor por la temida pérdida del teniente González, nos impide hacer en estos momentos.

Lo único que podemos y debemos decir ahora, es que en el Paseo de Arenales, número 32, hay una familia atribulada, y acaso muerto uno de los hombres que han sabido hacer por la causa de la República algo que no han hecho ni harán los que por anticipado viven explotando aquel nombre sagrado para nosotros.

Sagasta en Palacio Largo tiempo ha permanecido hoy el presidente del Consejo con la regente. Hase mostrado muy reservado con los periodistas, limitándose a confirmar lo que en otro lugar decimos: que mañana es probable que se celebre Consejo.

Ha llevado a la firma las disposiciones que en el de ayer se tomaron.

Firma de ministros El Sr. Capdepón ha puesto hoy a la firma de la regente varios decretos de personal, referentes a su departamento, entre ellos uno trasladando un magistrado de Madrid a Barcelona y otro de Barcelona a Madrid.

Están los ministeriales con el alma pendiente de un hilo, y el hilo es Morot. Según nuestras noticias, el ministro de los hilos no se conforma con que Gu nazo presida la comisión a que en otro lugar nos referimos, y la crisis se planteará mañana.

Sin embargo, como víctimas de sorpresas, tal vez resulte a última hora, cuando toquen a dimitir, que aquí no ha pasado nada.

Vivir a costa de esta esquilmo pueblo, es el verdadero programa de los que destruyeron a Isabel II para servir a D. Amadeo, a la República, a D. Alfonso y a la regencia, como servirían mañana a D. Carlos, si el carlismo llegara a triunfar en España.

En la tarde de ayer, al pasar el tren número 41 por el kilómetro 150 de la línea de Madrid a Zaragoza, se tiró un hombre delante de la máquina, quedando muerto en el acto.

Esta mañana ha sido curada en la Casa de socorro del distrito de la Latina una mujer llamada Petra López Diaz, de sesenta y cinco años. Los médicos la curaron la fractura parietal de la extremidad inferior del brazo derecho, que se la produjo en una caída casual en la Plaza de la Cebada.

Por disposición facultativa pasó a su domicilio, calle del Peñón, núm. 14, piso principal.

El secretario particular del señor duque de Tamames, D. Ricardo Bustamante, se encuentra algo peor de la enfermedad de que hace días viene padeciendo.

El comité del partido republicano progresista del distrito del Hospital celebrará sesión ordinaria el día 31 del corriente, a las nueve de la noche, en el Casino republicano progresista, calle de Esparteros, núm. 9, principal, para tratar asuntos pendientes.

Bibliografía

Hemos recibido el Boletín oficial de la Dirección general de Instrucción pública correspondiente al presente año, atención que agradecemos al expresado centro oficial.

El ingeniero escritor D. Manuel Ossorio y Barnard ha publicado una colección de interesantes poesías que titula Poemas infantiles.

Ilustran esta nueva obra dibujos de Parada y Santín, Cuevas, Cilla y Cuadra y Pando.

Recomendamos esta obra, aunque el nombre del autor la garantiza.

Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 694, Santander, Gijón.

Espectáculos para mañana

Comedia.—A las ocho y media.—Secretaría particular.—Servicio obligatorio.

Princesa.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

Novidades.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

Lara.—A las ocho y media.—La joven América.—Juan el Parolito (parodia de Don Juan Tenorio).—Gonzalez y Gonzalez. (Segundo acto).

Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—El húsar.

Apolo.—A las ocho y media.—La verbena de la Paloma.—La noche de San Juan.—Los aparecidos.—San Antonio de la Florida.

Romas.—A las ocho y media.—Siluetas madrileñas.—El tío Morrión.—Nina.—De P P y W.

Martín.—A las ocho y media.—Los modornices.—Pepa la Frescachona.—Los demonios en el cuerpo.—Sin comerlo ni beberlo.

Gran teatro de Parish.—A las ocho y media.—Deuda de sangre.—Los hugonotes.—Segundo acto.—El novio de doña Inés.

Fronton y trinquete de San Francisco el Grande.—Dos grandes partidos de pelota a cesta, a las cinco y tres cuartos y diez de la noche, entre cuatro jóvenes pelotaris.

Alhambra.—A las ocho y media.—Espectáculo variado.—Bailes Compiets y Pantomimas exóticas por la célebre troupe inglesa Los Leonardos.

MADRID.—1894

La Nacional.—Imprenta, Caños, 4, bis.

DEFRAUDACIONES

En Málaga Parece ser que las noticias transmitidas por los correspondientes en Málaga de algunos periódicos madrileños, referentes a defraudaciones descubiertas en la Delegación de Hacienda de aquella provincia andaluza, carecen de fundamento, no siendo cierto que se haya descubierto irregularidad alguna.

Los empleados de dicha Delegación piden suscribir una protesta contra el autor o autores de las noticias publicadas en la prensa de Madrid.

Esta protesta será redactada apenas obra en poder de los interesados un documento en que se haga constar de quién proceden las informaciones facilitadas a los correspondientes.

Dichas informaciones parecen ser van encaminadas a hacer ver, donde no existe, una campaña moralizadora, entablada ya por el delegado de Hacienda de Málaga, D. Juan Bl y Buyol, el cual tiene que responder de su gestión administrativa en la época a que se refieren las defraudaciones descubiertas en Valencia.

Los pagarés, cuya falta se ha telegrafiado como descubierta por el actual delegado, era ya conocida de la Dirección general del Tesoro en 1888.

Tales son, al menos, las últimas noticias recibidas de la capital andaluza acerca del asunto.

TEATRO DE LA ÓPERA

La inauguración del primer teatro lírico de Madrid constituye siempre un acontecimiento, pero no se crea que a un acontecimiento artístico, sino de vanidad. Diríase, al ver anteanoche nuestro gran teatro de ópera italiana, que somos un pueblo amante de las artes, o que el espectáculo que se ofrecía al público era único en los anales del arte musical europeo.

Reducidos a la condición de provincia italiana, pero pagando mucho más caro que Italia paga estos mismos artistas que nos presta, nuestras clases acomodadas, a trueque de dejarse ver, derraman a manos llenas sus bolsillos en un negocio extraño, que consume lo que legítimamente corresponde a nuestros teatros serios, que hoy agonizan ante la penuria del país y ante el menosprecio de una sociedad sin cultura, ó de una cultura prestada.

No se crea que por este vamos a hacer blanco de nuestras censuras a los artistas que componen la compañía de este teatro, ni que dejemos de prodigarles los elogios cuando sean merecidos, pero con imparcialidad les diremos nuestro parecer, no imitando a las revistas teatrales, que ponen a la misma altura a los artistas que mal cobran, aun cuando su mérito sea muy diferente, y no se ocupan poco ni mucho de los que, con su modesto talento, llevan adelante los espectáculos.

En la representación de anteanoche, hay que confesarlo, la señora Tetravini fué la figura principal de la ópera. Actriz consumada, cantante correcta y agitada, con acentos de dolor ó de alegría, con inspiración propia cuando interpreta, se presentó a ganar en buena lid lo que de derecho la correspondía: el cariño y el respeto del público, a quien desea agradar.

Hizo, en fin, una Desdemona de primer orden.

El barítono Menott, artista concienzudo, interpretó muy bien la difícil parte de Yago. Hizo esfuerzos supremos para cumplir como corresponde, porque no se hallaba bien de voz, y no pudo disponer de todas sus facultades.

El maestro Luguone, que se presentaba por primera vez en Madrid, es un gran director, que no descuida el escenario para atender a los efectos instrumentales de la brillante orquesta que dirige. Nuestros primeros maestros así lo han reconocido.

El tenor Sr. Mariacher no tiene voz en el registro donde más se necesita. Tiene tres notas agudas, y con eso no se puede cantar más que en teatros de segundo orden y donde no haya oídos finos. Causa pena oírle, y suelta, de cuando en cuando, su correspondiente gallo.

Si lo que trató de demostrar la empresa, no esperando al Sr. De Negri y presentando al Sr. Mariacher, es que había necesidad de empezar a matar funciones, fuera como quisiera, lo demostró cumplidamente, y no hay derecho a quejarse del público, pues tanto producido estuvo, contentándose con lanzar algunos síesec.

El comprimario Sr. Ragui no descompuso el conjunto, como tampoco sus colegas.

No así la señorita Marchessini, quien en su papel de Emilia, ya sea por la emoción, ya por otras causas, estuvo a punto de contribuir, como el Sr. Mariacher, al fracaso de la representación. No sabemos por qué causa se ha dado a esta señorita este papel, que antes hacía a conciencia una artista española que ganaba siete pesetas, cantidad que si a la empresa la saca de sus apuros, se verá comprometida en muchas ocasiones, porque no siempre se puede obligar a una artista a desempeñar papeles que no son suyos.

Se nota cierta deficiencia en los elementos

